

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA N° 19-12	
CLAVE CATASTRAL LOCAL - ZONA SECTOR MANEJANA LOTE PROPO-HORIZONTAL 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		DIRECCION: barrio _____ calle 5 y 10 _____ N° 10-10 _____	
DATOS GENERALES (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO (8) ☐ ZONA HOMOGENEA (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR			
(10) ☐ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)			

DATOS DEL LOTE

FRENTE		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
(1)	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7
(2)	ACCESO AL LOTE		
	MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
(3)	MATERIAL DE LA CALZADA	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
(4)	ACERA	1 2 3	1 2 3
REDES PUBLICAS EN LA VIA			
(5)	AGUA POTABLE	1 2	1 2
(6)	ALCANTARILLADO	1 2	1 2
(7)	ENERGIA ELECTRICA	1 2 3	1 2 3
(8)	ALUMBRADO PUBLICO	1 2 3	1 2 3
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			
1 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 5 6 7			

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)	sin edificación	1	☐	(30)	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐ ☐
	con edificación	2	☒			
USO DEL AREA SIN EDIFICACION				(31)	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	☐ ☐
(28)	sin uso	1	☐			
	el mismo que la construcción	2	☒			
	otro uso	3	☐	(32)	TOTAL DE BLOQUES	☐ ☐
(29)	otro uso					
				nombre _____ código _____		

Observaciones

Jan. 1962
Completed Oct 4/62
JLR
6/10/6
70-30-70
H.A.S.

11.03.113

1033707

C.7299

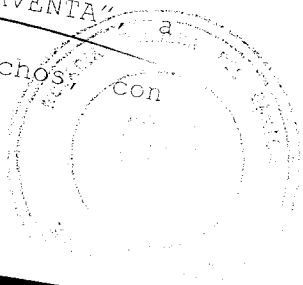
\$25299,74

NUMERO. SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (6.389)
COMPRVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CANTON

MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JOSE FREDY MERA
PICO Y SENORA DIGNA LEONOR CUELLAR RIVAS.- A FAVOR DE LA
SEÑORITA MARIA JOSE MERA CUELLAR.

LA CUANTIA ES DE USDS25.299,74

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes veinticuatro de septiembre del año dos mil doce, ante
mi Abogada Vielka Reyes Vincas, Notaria Pública Primera
Encargada del cantón, comparecen por una parte el señor
JOSE FREDY MERA PICO, portador de la cédula de ciudadanía
No.130397463-6, y su cónyuge señora DIGNA LEONOR CUELLAR
RIVAS, portadora de la cédula de ciudadanía No.130675277-3,
de estado civil casados entre sí, por sus propios y
personales derechos y por los que representan de la
sociedad conyugal que tienen formada en virtud del
matrimonio; y, por otra parte la señorita MARIA JOSE MERA
CUELLAR, portadora de la cédula de ciudadanía No.131507825-
1, de estado civil soltera, por sus propios y personales
derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de
Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a
quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado
sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidas en el
objeto y resultado de esta escritura de "COMPRVENTA" a
cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con



amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sirvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen

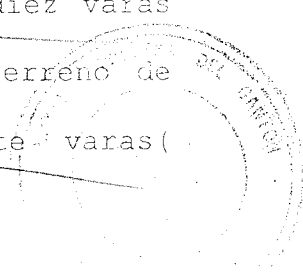
a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte el señor JOSE FREDY MERA PICO, portador de la cédula de ciudadanía No.130397463-6, y su cónyuge señora DIGNA LEONOR CUELLAR RIVAS, portadora de la cédula de ciudadanía No.130675277-3, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que representan de

la sociedad conyugal que tienen formada en virtud del matrimonio, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS VENDEDORES; y, por otra parte la señorita MARIA JOSE MERA CUELLAR, portadora de la cédula de ciudadanía No.131507825-1, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA COMPRADORA.- SEGUNDA:

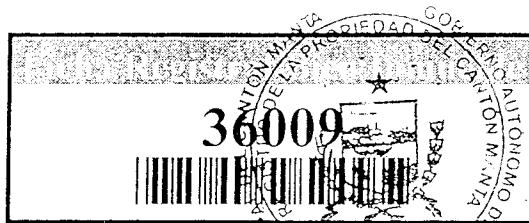
ANTECEDENTES.- Con fecha veinticinco de febrero del año mil novecientos noventa y siete, bajo el número trescientos cinco, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el día veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete, en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, en la que consta que el señor Marco Antonio Rodríguez Calderón y Rosalina Mero López, dio en venta real a favor del señor José Fredy Mera Pico, de estado civil soltero, la totalidad de un terreno ubicado en

esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) y lindera con calle Azuay; POR LA PARTE DE ATRÁS, las mismas diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) lindera con terreno de José Abel Peláez; POR UN COSTADO, con veinte varas (dieciséis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Alfonso Vélez; y, POR EL OTRO COSTADO, las mismas veinte varas (dieciséis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Dimas Delgado; lo que da un área total de doscientas varas cuadradas (ciento cuarenta y un metros cuadrados doce decímetros cuadrados). El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- TERCERA:

COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, los vendedores, JOSE FREDY MERA PICO Y SEÑORA DIGNA LEONOR CUELLAR RIVAS, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señorita MARIA JOSE MERA CUELLAR, una parte del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en ubicado en esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, con diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) y lindera con calle Azuay; POR LA PARTE DE ATRÁS, las mismas diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) lindera con terreno de José Abel Peláez; POR UN COSTADO, con veinte varas (



dieciséis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Alfonso Vélez; y, POR EL OTRO COSTADO, las mismas veinte varas (dieciséis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Dimas Delgado; lo que da un área total de doscientas varas cuadradas (ciento cuarenta y un metros cuadrados doce decímetros cuadrados).- Por lo tanto, Los Vendedores transfieren a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 74/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- QUINTA: CLAUSULA DE RESERVA DE USUFRUCTO.- La compradora, señorita MARIA JOSE MERA CUELLAR, manifiesta que es su voluntad reservar los derechos de usufructo del bien inmueble que adquiere por este acto a favor de su señora madre doña DIGNA LEONOR CUELLAR RIVAS, y de sus hermanos GENESIS CELESTE MERA CUELLAR, y FREDDY LEONARDO MERA CUELLAR, hasta el último día de la existencia de los beneficiarios.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36009.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de julio de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad de Un terreno ubicado en esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. con diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) y lindera con calle Azuay; POR LA PARTE DE ATRAS. las mismas diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) linderando con terreno de José Abel Peláez; POR UN COSTADO, con veinte varas (dieciseis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Alfonso Vélez; y. POR EL OTRO COSTADO; las mismas veinte varas (dieciseis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Dimas Delgado; lo que da un área total de doscientos varas cuadradas (ciento cuarenta y un metros cuadrados doce decímetros cuadrados). SOVLENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	305	25/02/1997	182
Sentencia	Posesión Efectiva	24	19/03/2012	379

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

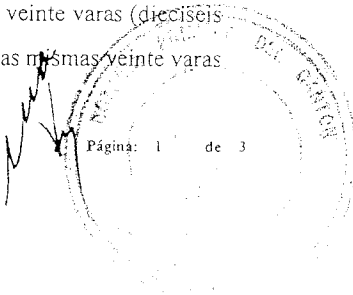
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de febrero de 1997
Tomo: 1 Folio Inicial: 182 - Folio Final: 182
Número de Inscripción: 305 Número de Repertorio: 590
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de febrero de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los conyuges señor Marco Antonio Rodriguez Calderon y Señora Rosalina Mero López, representados por el señor
E m i l i o F a u s t i n o M e r o L ó p e z
Un terreno ubicado en esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: por el frente. con diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) y lindera con calle Azuay; por la parte de atrás. las mismas diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) linderando con terreno de José Abel Peñáez; por un costado. con veinte varas (dieciseis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Alfonso Vélez; y. por el otro costado las mismas veinte varas



(dieciseis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Dimas Delgado; lo que da un área total de doscientos varas cuadradas (ciento cuarenta y un metros cuadrados doce decímetros cuadrados).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03974636	Mera Pico Jose Fredy	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000062518	Mero Lopez Rosalina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000054475	Rodriguez Calderon Marco Antonio	Casado	Manta

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : lunes, 19 de marzo de 2012

Tomo: 2 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 440
Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 1.556
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA de los Bienes dejados por el cusante Sr. Diogenes Gaspar Mera Guadamud

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	08-00017881	Mera Mera Carlos Luis	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000059525	Mera Palma Carlos Geovanny	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000059526	Mera Palma Ines Melina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000029656	Mera Pico Deysi Marilu	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-02670185	Mera Pico Fatima Narciza	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-04981747	Mera Pico Jaime Eduardo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03974636	Mera Pico Jose Fredy	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06722107	Mera Pico Manuel Augusto	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01946859	Mera Pico Mercedes Marlene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-07643609	Mera Pico Roberto Jimmy	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-04353061	Mera Pico Yani Marisol	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-02097066	Pico Cedeño Cruz Maria	Viudo	Manta
Causante	80-0000000056853	Mera Guadamud Diogenes Gaspar	(Ninguno)	Manta
Causante	09-10952746	Mera Pico Diogenes Geovanny	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 353 03-ago-1967 245 246



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:33:41 del miércoles, 19 de septiembre de 2012



A petición de: *Abg. Angel. Alda de Joz*

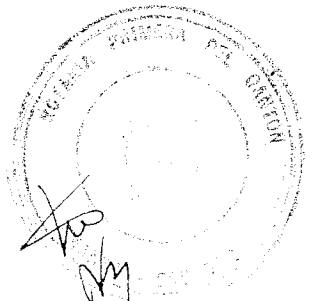
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

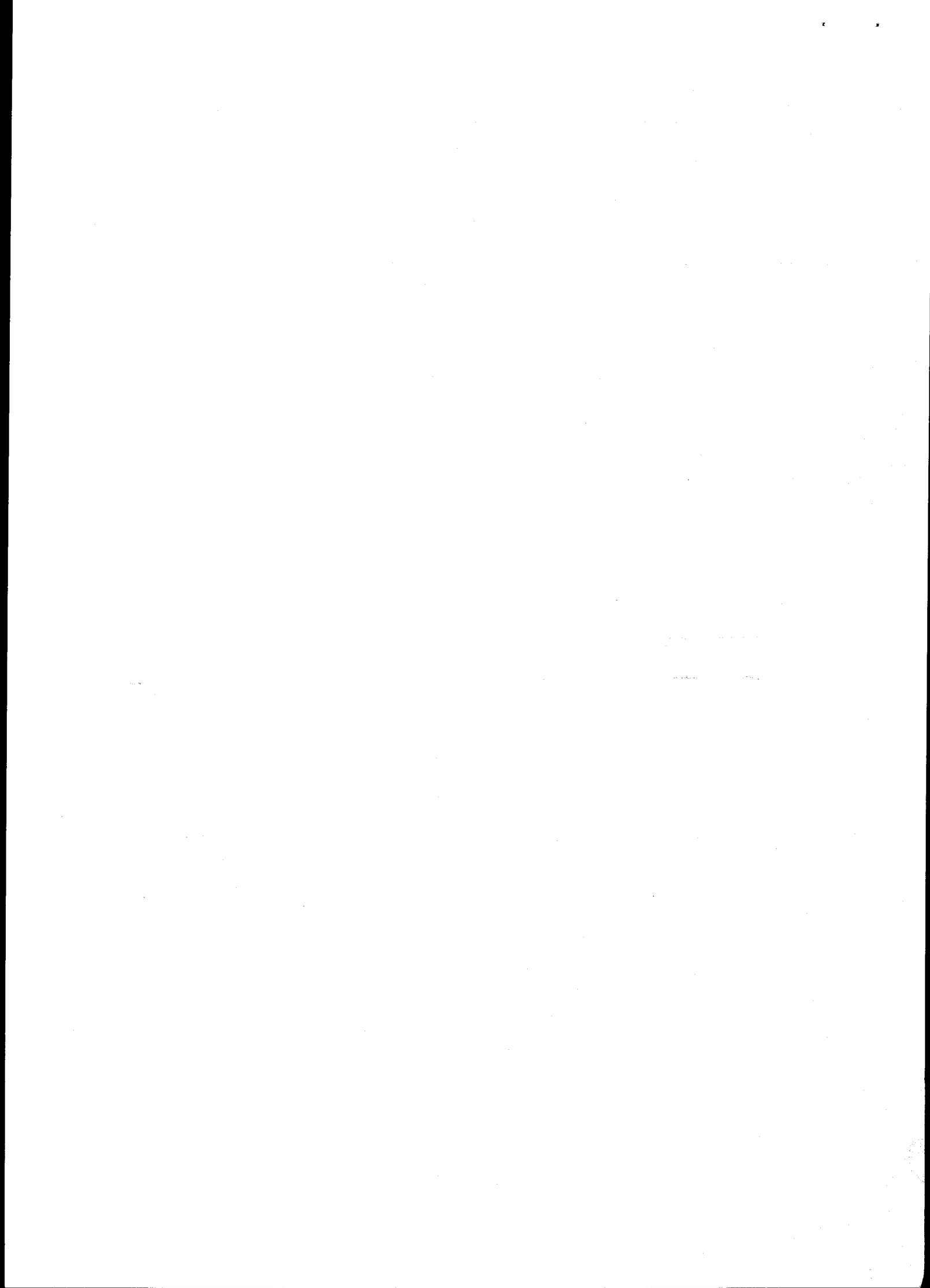
Elaborado por : *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3

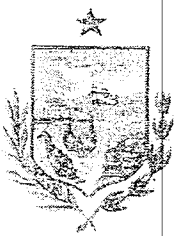
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador







Valor \$ 1,00 Dólar
99900738

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

MERA PICO JOSE FREDDY

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 13 septiembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

1033707000 AVE. 16 No 910

Manta, trece de septiembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Nº

DEPÓSITO EN EFECTIVO

☐ CUENTA CORRIENTE ☐ CUENTA APOYOS ☐ RECAUDOS ☐ OTROS SERVICIOS

CUENTA No.

NOMBRE:

CUENTA PERTENECIENTE A:

SUBLÍNEA:

INSTITUCIÓN DEPOSITANTE:

R.U.C./CÓDIGO/C.C.

Declaro que los valores que deposito son lícitos y no serán destinados a actividades ilegales. No admito que terceros efectúen depósitos en mis cuentas provenientes de actividades ilícitas. Renuncio a cualquier acción pretensión o recurso en el ámbito civil o penal para el cual se repone a mis representantes legales.

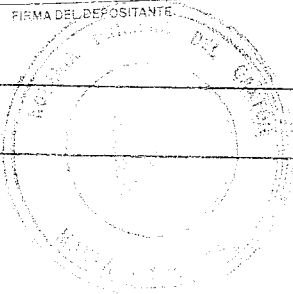
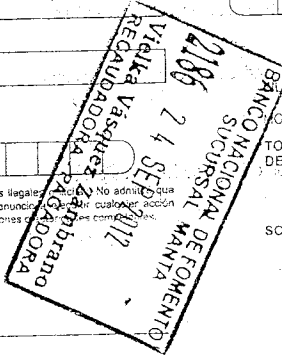
RÚBRICA Y SELLO DEL CAJERO/A

C.C. / PAS:

TELÉFONO:

SON

FIRMA DEL DEPOSITANTE





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 225453

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1303974636
NOMBRES: MERA PICO JOSE FREDDY
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AVE. 16 Nº 910 MANTA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 224853
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 27/09/2012 10:36:01

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 26 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904049

No. Certificación: 99904049

ESPECIE VALORADA
USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de septiembre de
2012

No. Electrónico: 7299

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-03-37-07-000

Ubicado en: AVE. 16 N° 910 MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 139,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

MERA PICO JOSE FREDDY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 22935,00

CONSTRUCCIÓN: 2364,74

25299,74

Son: VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 25/09/2012 12:41:51



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000093160

9/26/2012 1:18

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-03-37-07-000	139,00	25299,74	36351	93160
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	MEIRA PICO JOSE FREDDY	AVE. 16 N° 910 MANTA	Impuesto principal		253,00		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		75,90		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		328,90		
1315078251	MEIRA CUÉLLAR MARIA JOSE	S/N	VALOR PAGADO		328,90		
			SALDO		0,00		

EMISION: 9/26/2012 1:18 HILDA BARBERAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

T. S. V. E. R. I. A
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

99902763

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a MERA PICO JOSE FREDDY
ubicada AV-16 N° 910 MANTA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$25299.74 VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 74/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO TRAMITE DE COMPRAVENTA

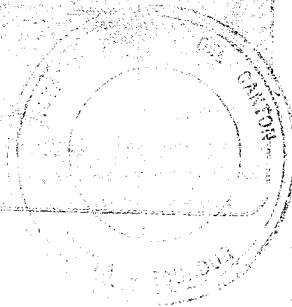


26

SEPTIEMBRE 2012

del 20

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000093161

9/26/2012 1:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-03-37-07-000	139,00	25299,74	36352	93161

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	NERA PICO JOSE FREDDY	AVE. 16 N° 910 MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	46,36
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	47,36
1315078251	NERA CUELLAR MARIA JOSE	S/N	VALOR PAGADO	47,36
			SALDO	0,00

EMISION: 9/26/2012 1:20 HILDA BARBERAN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 21 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MERA PICO JOSE FREDY** con número de cédula **130397463-6** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5405238** el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Reñato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

CNEL Regional Manabí
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD





9/13/2012 3:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-03-37-07-000	139,00	\$ 25.298,74	AVE. 16 No 910	2012	39587	88383
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERA PICO JOSE FREDDY			Costa Judicial			
9/13/2012 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,85	\$ 0,66	\$ 9,51
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 4,38		\$ 4,38
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 32,58		\$ 32,58
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,06		\$ 5,06
			TOTAL A PAGAR			\$ 51,53
			VALOR PAGADO			\$ 51,53
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 13 SEP 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4343V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA PICO JOSE FREDY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUELLAR RIVAS DIGNA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE CAPEDUCACIÓN
MANTA
2011-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-25

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMANTE (CÓDIGO)

[Map of Ecuador]

[Flag of Ecuador]

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CÉDULA No. 131507825-1

CIUDAD MERA

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA CUELLAR

FECHA DE NACIMIENTO
1983-02-12

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

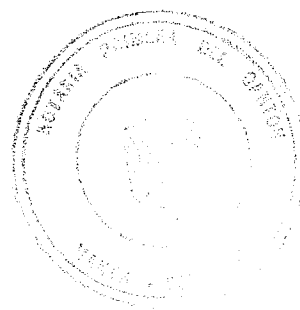
SEXO
F

ESTADO CIVIL
Soltera

[Portrait Photo]

[Barcode]

[Ecuadorian Coat of Arms]



ECUATORIANA***** V4443V4422
 CASADO JOSE FREDY MERA PICO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE

 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 CELESTE RIVAS
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 MANTA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 24/08/2021
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. REN 1674469
 FULGAR DEFECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 130675277-3
 CUELLAR RIVAS DIGNA LEONOR
 ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
 22 MAYO 1970
 004-T 0293 01689 F.
 ESMERALDAS/ ESMERALDAS
 ESMERALDAS 1983
 Digna Cuellar

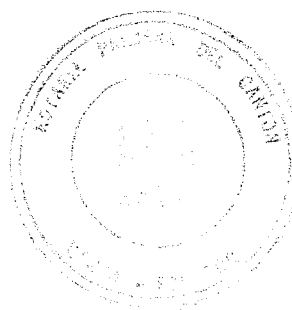
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

165-0027 1306752773
 NUMERO CÉDULA
 CUELLAR RIVAS DIGNA LEONOR
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 MANTA
 PARROQUIA
 F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V3333V2442
CASADO DIGNA LEONOR CUELLAR RIVAS
PRIMARIA COMERCIANTE
DIOGENES MERA
LUZ PICO DEL PADRE
MANTA PELLIGO DE LA MADRE 26/01/2012
26/01/2024
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 4246972
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130397463-6
MERA PICO JOSE FREDY
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
12 DE DICIEMBRE 1956
001 0019 00055 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1956
JOSE MERA PICO
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
INTERNO Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
278-0055 1303974636
NUMERO CEDULA
MERA PICO JOSE FREDY
MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA
MANTA
CANTON
ZONA
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

121-0057
NÚMERO

1315078251
CÉDULA

MERA CUELLAR MARIA JOSE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN
ZONA

F) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1996 Tomo 17- Pagina 306 . Acta 3171 ; consta
la inscripcion de: MERA CUELLAR GENESIS CELESTE

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****: el DIEZ ***** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAISEIS * :HIJA de: JOSE FREDY MERA PICO
nacionalidad ECUATORIANA***** : y de: DIGNA LEONOR CUELLAR RIVAS
nacionalidad ECUATORIANA*****.

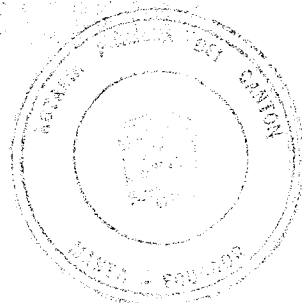
MANTA***** a. 13 de SEPTIEMBRE del 2012.

Cedula: 131706045-5

DELEGADO DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

- ☐ COPIA CERTIFICADA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO

000002260091



CÓDIGO 5



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1995 Tomo 25- Pagina 77 . Acta 4621 ; consta
la inscripcion de: MERA CUELLAR FREDDY LEONARDO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el TREINTAUNO de ENERO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICINCO * ; HIJO de: MERA PICO JOSE FREDY
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: CUELLAR RIVAS DIGNA LEONOR
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a. 13 de SEPTIEMBRE del 2012.

Cedula: 135012447-3

Eugenio RIVERA JIMENO
Servidor Público
LEGALIZACION DE FIRMAS



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
INDICE O DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ FOLIO DE REGISTRO

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE FIRMAS

000002260090



CÓDIGO 5



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1993 Tomo 3- Pagina 195 , Acta 589 ; consta
la inscripcion de: MERA CUELLAR MARIA JOSE

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el DOCE ***** de FEBRERO * de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAITRES ** ;HIJA de: MERA PICO JOSE FREDY
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: CUELLAR RIVAS DIGNA LEONOR
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a. 13 de SEPTIEMBRE del 2012.

Cedula: 131507825-1

Evelyn Dela Jimbo
Servidor Público Apto 1
LEGALIZACIÓN DE PARTIDAS
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL
MANTA

Libro de Registro Civil
MANTA



- | | | |
|--|---|---|
| ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO | ☐ COPIA CERTIFICADA
NÚMERO O DEDICAR. | ☐ DOCUMENTO SOLICITUD.
CUALQUIER CLASE. |
| ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO | ☐ DATOS DE FILIACIÓN | ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO |
| ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO | ☐ | ☐ |

000002260089



CÓDIGO 5

contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.-

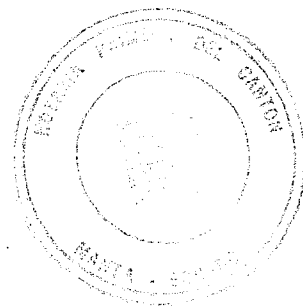
SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- LA DE ESTILO.-

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por la señora Abogada Danny Franco Zambrano, con matrícula No. 1923 del CAM.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Jose Fredy Mera Pico
JOSE FREDY MERA PICO
C.C.No.130397463-6



Digna Leonor Cuellar Rivas
DIGNA LEONOR CUELLAR RIVAS
C.C. No.130675277-3



Maria Jose Mera Cuellar

MARIA JOSE MERA CUELLAR
C.C. No.131507825-1



Ab. Vielka Reyes Vinos
LA NOTARIA ENCARGADA

Ab. Vielka Reyes Vinos

NOTARIA PRIMERA (E)



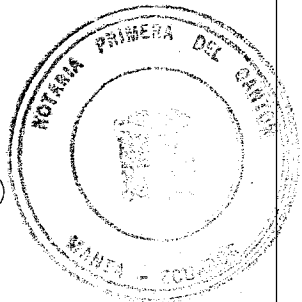
DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN CATORCE FOJAS UTILES

Ab. Vielka Reyes Vinos
AB. VIELKA REYES VINCES
LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA (E)

Ab. Vielka Reyes Vinos

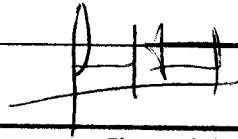
NOTARIA PRIMERA (E)

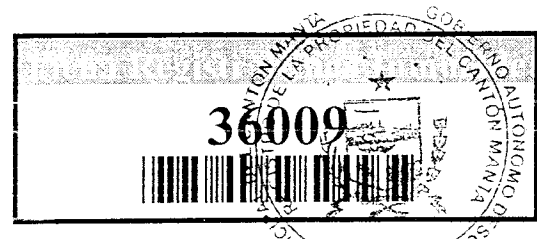
CANTON MANTA



21-09-12 13:34.

9760v

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	1 033707000		
Nombre:	Para Pico-josé Freddy.		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado	1		
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	44 2628461.		
Reclamo:	C-12. Compraventa. Para directo.		
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	Loren Imquimier Cárte (Pardo)		
 Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
 Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36009:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de julio de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad de Un terreno ubicado en esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. con diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) y lindera con calle Azuay; POR LA PARTE DE ATRAS. las mismas diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) linderando con terreno de José Abel Peláez; POR UN COSTADO, con veinte varas (dieciseis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Alfonso Vélez; y. POR EL OTRO COSTADO; las mismas veinte varas (dieciseis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Dimas Delgado; lo que da un área total de doscientos varas cuadradas (ciento cuarenta y un metros cuadrados doce decímetros cuadrados).
SOVLENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	305 25/02/1997	182
Sentencia	Posesión Efectiva	24 19/03/2012	379

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

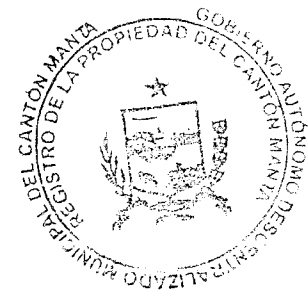
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 25 de febrero de 1997
Tomo: 1 Folio Inicial: 182 - Folio Final: 182
Número de Inscripción: 305 Número de Repertorio: 590
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de febrero de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los conyuges señor Marco Antonio Rodriguez Calderon y Señora Rosalina Mero López, representados por el señor
E m i l i o F a u s t i n o M e r o L ó p e z .
Un terreno ubicado en esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: por el frente. con diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) y lindera con calle Azuay; por la parte de atrás. las mismas diez varas (ocho metros cuarenta centímetros) linderando con terreno de José Abel Peñáez; por un costado. con veinte varas (dieciseis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Alfonso Vélez; y. por el otro costado las mismas veinte varas



(dieciseis metros ochenta centímetros) y lindera con propiedad de Dimas Delgado; lo que da un área total de doscientos varas cuadradas (ciento cuarenta y un metros cuadrados doce decímetros cuadrados).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03974636	Mera Pico Jose Fredy	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000062518	Mero Lopez Rosalina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000054475	Rodriguez Calderon Marco Antonio	Casado	Manta

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: lunes, 19 de marzo de 2012
Tomo: 2 Folio Inicial: 379 - Folio Final: 440
Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 1.556
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de marzo de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
POSESION EFECTIVA de los Bienes dejados por el cusante Sr. Diogenes Gaspar Mera Guadamud

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	08-00017881	Mera Mera Carlos Luis	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000059525	Mera Palma Carlos Geovanny	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000059526	Mera Palma Ines Melina	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000029656	Mera Pico Deysi Marilu	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-02670185	Mera Pico Fatima Narciza	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-04981747	Mera Pico Jaime Eduardo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03974636	Mera Pico Jose Fredy	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-06722107	Mera Pico Manuel Augusto	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01946859	Mera Pico Mercedes Marlene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-07643609	Mera Pico Roberto Jimmy	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-04353061	Mera Pico Yani Marisol	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-02097066	Pico Cedeño Cruz Maria	Viudo	Manta
Causante	80-0000000056853	Mera Guadamud Diogenes Gaspar	(Ninguno)	Manta
Causante	09-10952746	Mera Pico Diogenes Geovanny	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	353	03-ago-1967	245	246



Handwritten signature.

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:33:41 del miércoles, 19 de septiembre de 2012



A petición de: *Abg. Angel Alcala de Jozar*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Cleótilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 21 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MERA PICO JOSE FREDY** con número de cédula **130397463-6** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5405238** el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



141 m²

9/13/2012 3:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-03-37-07-000	139,00	\$ 25.299,74	AVE. 18 No 910	2012	39587	88383
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)
MERA PICO JOSE FREDDY				Costa Judicial		
9/13/2012 12:00 RIERA ROSARIO				IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,85	\$ 0,65
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				Interes por Mora		
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 4,38	\$ 4,38
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 32,58	\$ 32,58
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,06	\$ 5,06
				TOTAL A PAGAR		\$ 51,53
				VALOR PAGADO		\$ 51,53
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO 13 SEP 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN

CERTIF. Avaluos Catastrales

- Solvencia Reg. Propiedad
- Solvencia CNEL.